

# GACETA DE MADRID.

SABADO 4 DE OCTUBRE DE 1828.

## ARTICULO DE OFICIO.

*Reglamento de sueldos con las bajas de tanto por ciento, determinadas por el Real decreto inserto en la Gaceta anterior, y cantidades líquidas que resultan de pago.*

	Sueldo natural.	Baja del tanto por ciento.	Su importe.	Queda líquido.
<b>CUERPO GENERAL DE LA REAL ARMADA.</b>				
Capitán general.....	120,000...	10...	12,000..	108,000.
Teniente general empleado...	90,000...	10...	9,000..	81,000.
El mismo en cuartel.....	45,000...	10...	4,500..	40,500.
Gefe de escuadra empleado...	60,000...	10...	6,000..	54,000.
El mismo en cuartel.....	30,000...	10...	3,000..	27,000.
Brigadier.....	24,000...	10...	2,400..	21,600.
Capitan de navio.....	18,000...	10...	1,800..	16,200.
Idem de fragata.....	12,000...	10...	1,200..	10,800.
Teniente de navio.....	6,600...	6...	396..	6,204.
Alferez de navio.....	3,600...	3...	108..	3,492.

**GRADUACIONES EXTINGUIDAS EN ESTE CUERPO, DE LAS CUALES EXISTEN ALGUNOS INDIVIDUOS.**

Teniente de fragata.....	4,800...	3...	144..	4,656.
Alferez de fragata.....	3,000...	3...	90..	2,910.

**BRIGADA REAL DE MARINA.**

Coronel general, Mariscal de Campo.....	30,000...	10...	3,000..	27,000.
Teniente Coronel, Brigadier.	24,000...	10...	2,400..	21,600.
Ayudante mayor, Teniente Coronel.....	12,000...	10...	1,200..	10,800.
Idem segundo, Capitan.....	6,600...	6...	396..	6,204.
Capitan de Estado mayor.....	6,600...	6...	396..	6,204.
Ayudante del Coronel general, Teniente.....	3,600...	3...	108..	3,492.
Comandante de Batallon, Teniente Coronel.....	12,000...	10...	1,200..	10,800.
Primer Ayudante, Teniente.	3,600...	3...	108..	3,492.
Segundo idem, Alferez.....	3,000...	3...	90..	2,910.
Capitan.....	6,600...	6...	396..	6,204.
Teniente.....	3,600...	3...	108..	3,492.
Alferez.....	3,000...	3...	90..	2,910.

**CUERPO DEL MINISTERIO DE MARINA.**

Intendente.....	50,000...	.....	.....	50,000.
Veedor.....	30,000...	10...	3,000..	27,000.
Contador principal.....	30,000...	10...	3,000..	27,000.
Tesorero.....	30,000...	10...	3,000..	27,000.
Comisario Ordenador.....	30,000...	10...	3,000..	27,000.
Comisario de Guerra con.....	18,000...	10...	1,800..	16,200.
Idem con.....	12,000...	10...	1,200..	10,800.
Oficial primero.....	7,200...	6...	432..	6,768.
Idem segundo.....	6,000...	4...	240..	5,760.
Idem tercero.....	4,800...	3...	144..	4,656.
Idem cuarto.....	3,600...	3...	108..	3,492.
Idem quinto.....	3,000...	3...	90..	2,910.
Meritorio.....	2,400...	.....	.....	2,400.

**CUERPO DE PILOTOS.**

Comandante, Gefe de escuadra.....	30,000...	10...	3,000..	27,000.
Segundo idem, Capitan de navio.....	18,000...	10...	1,800..	16,200.
Ayudante, Teniente de navio.	6,600...	6...	396..	6,204.
Primer Piloto con grado militar.....	4,200...	3...	126..	4,074.

Idem sin graduacion.....	4,200.....	.....	.....	4,200.
Segundo Piloto.....	3,600.....	.....	.....	3,600.
Tercer Piloto.....	1,800.....	.....	.....	1,800.

**CUERPO DE CONSTRUCTORES É HIDRÁULICOS.**

Director principal de construccion.....	25,200.....	6...	1,512..	23,688.
Primer Constructor.....	19,200.....	6...	1,152..	18,048.
Segundo Constructor.....	14,400.....	6...	864..	13,536.
Supernumerarios.....	10,800.....	4...	432..	10,368.
Ayudantes.....	7,200.....	.....	.....	7,200.
Profesor en Gefe de Hidráulicos.....	16,800.....	6...	1,008..	15,792.
Idem ordinarios.....	10,800.....	4...	432..	10,368.
Ayudantes.....	5,400.....	.....	.....	5,400.

<b>CIRUJANOS.</b>				
Director del Colegio.....	30,000.....	6...	1,800..	28,200.
Vicedirector.....	18,000.....	6...	1,080..	16,920.
Catedrático con.....	18,000.....	6...	1,080..	16,920.
Idem con.....	21,600.....	6...	1,296..	20,304.
Ayudante de embarco...	4,800.....	.....	.....	4,800.
Bibliotecario.....	7,800.....	.....	.....	7,800.
Director anatómico.....	7,800.....	.....	.....	7,800.
Médico del departamento.....	15,600.....	6...	936..	14,664.
Primeros Cirujanos.....	4,800.....	.....	.....	4,800.
Segundos idem.....	3,600.....	.....	.....	3,600.
Máestro instrumentario.	3,000.....	.....	.....	3,000.
Jardinero.....	4,380.....	.....	.....	4,380.
Mozo del jardin.....	2,920.....	.....	.....	2,920.
Idem del laboratorio de Química.....	705..30.....	.....	.....	705..30.

<b>CAPELLANES.</b>				
Teniente Vicario general.	9,600.....	4...	384..	9,216.
Curas castrenses.....	4,800.....	.....	.....	4,800.
Capellanes.....	2,400.....	.....	.....	2,400.

*Nota.* Las Oficinas de Cuenta y Razon fijarán todas sus operaciones sobre la cantidad líquida en que queda cada sueldo, segun manifiesta la cuarta columna de este Reglamento, sin necesidad de hacer todas las operaciones antecedentes, con lo cual se alivian mucho los trabajos, y se procede con mas sencillez y claridad. Madrid 19 de Setiembre de 1828. = Salazar.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

**RUSIA.**

*Odessa 28 de Agosto.*

Schumla sigue estrechamente cercada, y las salidas que han hecho los turcos hasta ahora con el objeto de restablecer sus comunicaciones con Andrinópolis ó Rutchuk siempre han sido rechazadas vigorosamente y con gran pérdida de los otomanos. Es verdad que el 19 atacaron con tanto denueso una ala del ejército del general Rudiger, que casi habian logrado abrirse paso; pero la presencia del General y las maniobras que hizo ejecutar á las tropas desconcertaron sus planes.

Varna está á punto de sucumbir. Se asegura que el general Greigh ha tomado el puerto, y aunque el agua no tiene en él la suficiente profundidad para buques grandes, parece sin embargo que las chalupas cañoneras y las lanchas bombarderas han podido fondear muy cerca de las fortificaciones para dirigir su fuego con feliz éxito.

El Capitan-baja se defiende denodadamente, y la guarnicion, que se compondra de unos 269 hombres, hace frecuentes salidas, que la infanteria rusa rechaza á la bayoneta. Pero hemos tenido la desgracia de que el general Menchikoff fue herido en una de

ellas, en términos de haberse visto precisado á dejar el mando al conde Woronzoff. Parece que los viveros escasean mucho en la plaza, lo cual debe sentirse tanto mas cuanto su guarnicion es muy numerosa. Tambien se ha asegurado que el Capitán-bajá ha pedido con urgencia á Constantinopla instrucciones y socorros; pero de ningun modo le podrán llegar estos, porque nuestras tropas ocupan todas las ayudas de la plaza, de manera que de algunos dias á esta parte nadie puede entrar ni salir de ella.

El Emperador debe estar el 7 delante de Varna, en donde todo está dispuesto para dar un asalto.

#### POLONIA.

*Gracovia 6 de Setiembre.*

Se concentran muchas tropas en este reino, y á temporadas sale el Gran Duque Constantino á pasarlos revista. Se dice que el número total de las tropas reunidas actualmente en Polonia y en la Volhynia asciende á 2509.

En Varsovia se trata de construir sobre el Vístula un puente de cadenas para poner en comunicacion á esta capital con la ciudad de Praga. Si se realizase este proyecto, ciertamente será el mayor puente que habrá en toda Europa. (*Gaceta de Augsburgo.*)

#### INGLATERRA.

*Londres 19 de Setiembre.*

*Fondos públicos.* Tres por 100 consolidados 87½.

El *New-Times*, periódico inglés, contiene las siguientes observaciones.

»Después de las disensiones que han desolado la Grecia, y que probablemente traerán por resultado una guerra general, el Gobierno inglés, antes de la administracion de Mr. Canning, se habia inclinado á no tomar parte en la querrela. Nuestras ofertas de buenos servicios habian sido siempre rehusadas; todas nuestras ideas de paz fueron en fin destruidas por la perfidia de la Rusia, y por el aspecto que un cierto partido hizo tomar en Francia á la rebelion de los griegos. El tratado de 6 de Julio de 1827 envolvió al ministerio inglés; sus consecuencias arruinaron de un solo golpe todas las esperanzas de los adictos al Gabinete de Mr. Liverpool, no identificaron con un ultraje sangriento hecho á la Puerta otomana, y nos arrastraron mas ó menos á una guerra que fue el resultado de todo. Si no se hubiese verificado el combate de Navarino, ó por lo menos se hubiese disputado entre los turcos de una parte y los rusos y los franceses solamente de otra, el bloqueo de Varna por una flota rusa no seria ahora una cosa de tanta importancia.

Sin embargo, este ultraje mudó totalmente el aspecto de los negocios, y desde entonces el Gobierno inglés reservó cuanto le fue posible, y disimuló las miras ulteriores. Los rusos pasan el Danubio, el almirante Greig surca el mar Negro, la Turquía es atacada por la Rusia y por la Persia á un tiempo, navios rusos se adelantan en el Mediterraneo, y la Francia envia una expedicion á la Morea.

¿Y mientras todas estas cosas pasan á nuestra vista, que hace el Ministerio inglés? Embarca tropas, prepara sus flotas. No, el duque de Wellington, con la mayor calma, dirige una mirada sobre la Europa; ha manifestado los sentimientos que le ha inspirado el combate de Navarino; ha hecho algunas advertencias llenas de moderacion sobre la invasion del territorio turco; ha testificado su descontento de ver al Czar solo y separadamente intervenir en los negocios de la Grecia; no ha querido ver en el tratado del 6 de Julio otra cosa que intenciones del todo pacíficas; ha protestado contra la ocupacion de la Morea por la Francia; y después de haber levantado la voz, aunque con calma, en todas las discusiones, y sostenido un lenguaje lleno de firmeza, ahora se queda fuera esperando el éxito con tanta mas seguridad cuanto que está mas desembarazado de luzos que le defengan. El tratado de 6 de Julio está ya antiquado; no mas alianza, no mas contrato misterioso, no mas miras ambiciosas, el deseo de engrandecimiento; libre de toda consideracion está pronto á aprovecharse de todas sus ventajas cuando llegase el momento de sostener el honor, y de defender los intereses de su país.

No adelantaremos aqui nuestro parecer sobre los resultados probables de la campaña de Rusia. Esta guerra es evidentemente una guerra de agresion y de exterminio. Cuando los rusos llegasen á Constantinopla, la Turquía de Europa no será mas que un desierto. Pero nosotros no hacemos todavía conjeturas sobre el éxito de los ejércitos rusos, sobre lo que principalmente queremos llamar la atencion de nuestros lectores es sobre la conducta de la

Francia. La Francia ha expedido un armamento á Morea. Su fin es asegurar las libertades de la Grecia, y asegurar hasta aquellos países la gloria de sus armas. Es este, ó sea otra, una expedicion magnífica, consagrada á la mas bella de las causas, que debe restablecer en su antiguo lustre á los descendientes avasallados de los poetas, de los escultores, de los oradores, y de los filósofos que produjo en otro tiempo esta hermosa tierra clásica, y nos reprocha á los que habitamos en Inglaterra nuestra indiferencia por los helenos. Nosotros somos unos idiotas, porque nuestro entusiasmo no va tan lejos como el sayo; somos miserables, porque no enviamos algunos escuadrones de dragones á una tierra sin hospitalidad, y á un desierto pestilencial. Y nótese de paso que el aire de la libertad que respiran ahora algunos periódicos franceses es para ellos una cosa tan nueva, tan insólita, que no pueden menos en una especie de embriaguez liberal, de prodigarnos multitud de amenazas y palabras ofensivas, y en medio de todo ¿á qué viene semejante fiereza? Ellos van á Morea á emancipar los griegos. ¡Dios bendiga su vanidad! En otro tiempo tambien expidió la Francia sus valientes á Egipto, y los que declaman de un modo tan fogoso contra la flemá inglesa, se han olvidado del fin que tuvo aquella expedicion?

Convengamos en que la causa de esta sea la mas digna, la mas plausible, pero ¿la Francia ha procedido con buen discernimiento, eligiendo el momento actual para hacer esta expedicion tan arriesgada? Ella desembarca sus soldados en una tierra estéril, en una época en que el tifus y las calenturas intermitentes hacen alli los mayores estragos, y sin tener aseguradas otras provisiones para los hombres y los caballos que frutas é higos. ¿Y en qué circunstancias emprende semejante expedicion? Cuando el Dey de Argel parece que se está riendo de su valentia. Los franceses sin duda aspiran á hacer conquistas, y van á buscar su gloria al origen del Mediterraneo, mientras que un miserable Dey con tres fragatas y dos corbetas, provistas solo de dos malos cañones, impone á toda la marina Real francesa. No se atreven á atacar y reducir á Argel, al que creen asustar con un bloqueo impotente, y su espíritu caballeresco los lleva á un país donde no encontrarán mas enemigos que algunos pelotones de turcos, ni otros obstáculos que algunas rocas desnudas, el hambre y la cólera morbus.

Jamas tal vez se halló la Francia en una posicion mas falsa, que la en que ahora se encuentra con su Ministerio liberal. Las *fanfarronadas de sus periódicos constitucionales* son ridiculas. Ella envia ejércitos á la Morea. El tiempo nos mostrará cómo saldrán de alli (1).

#### FRANCIA:

*Paris 22 de Setiembre.*

*Bolsa de hoy.* Cinco por 100 consolidados 106 f. 50 c. Acciones del banco 1795. Empréstito Real de España 77.

El 19 á las tres de su tarde llegó el Rey á esta capital de vuelta de su viage á Luneville, y después de haber mudado de coche se fue á Saint-Cloud, acompañado del príncipe de Solre, su capitán de guardias, y de otras personas de su comitiva.

Si se ha de dar crédito á los periódicos ingleses, parece que existe un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre la Francia y la Rusia; y que no tardará en publicarse.

El Gobierno austriaco ha contratado con los hermanos Róschild un empréstito de 100 millones de florines. Por una de las condiciones se estipula que el Gobierno austriaco recibirá 50 millones en metálicos al par.

Un periódico de Francfort dice que el Ministro hannoveriano cerca de la corte de Róma, ha convenido con la Santa Sede en los preliminares de un concordato con el Gobierno de S. M. el Rey de la Gran-Bretaña.

#### ESPAÑA.

*Cádiz 26 de Setiembre.*

Anteayer se verificó, conforme á lo que habiamos anunciado, la salida de la division francesa de esta plaza, y la entrada de las tropas españolas que se hicieron cargo de la guarnicion, relejando las guardias francesas en todos los puntos que estas ocupaban.

Se aumentan los enfermos en Gibraltar. El 19 fueron aco-

(1) Quien lea este modo de explicarse del periódico inglés, y tenga presente la historia toda desde que empezó la rebelion de los griegos, y cómo se ha conducido la Inglaterra en este negocio, podrá comparar el lenguaje de los papeles de aquella época, con el que usa ahora, y sobre esta comparacion le será fácil sacar las consecuencias que á primera vista se deducen.

medidos de la fiebre 40, sanaron 21 y murieron 4: el 20 enfermaron otros 45, sanaron 24 y murieron 8: el 21 fueron 42 los invadidos, 30 los curados y 8 los muertos: el 22 hubo 55 de los primeros, 18 de los segundos y 11 de los últimos. En este día quedaban 234 enfermos, 103 graves, 82 leves y 47 convalecientes. Había además 17 de observación en el campamento.

Se ha mandado por el inspector de hospitales que desde el día 20 en adelante no valga permiso alguno para que queden enfermos en el pueblo, barracas de la Puerta de tierra ó campamento, sea quien fuere el que lo tenga otorgado, hasta que la casa, vivienda ó tienda en que esté el enfermo haya sido examinada por el oficial, á quien el inspector de hospitales nombre para ello.

*Madrid 3 de Octubre.*

SS. MM. y A.A. continúan sin novedad en su importante salud en el Real Sitio de S. Lorenzo.

El ayuntamiento de la ciudad de Jaen con fecha 27 de Agosto ha dirigido al Rey nuestro Señor (q. D. g.) una exposicion, felicitando á S. M. por su feliz regreso á la capital de sus dominios, despues de haber restablecido la tranquilidad de Cataluña.

Con la misma fecha y con el propio objeto ha sido dirigida otra del ayuntamiento de la ciudad de la Coruña, reino de Galicia.

*Real conservatorio de Artes.*

El día 14 de Octubre próximo se abrirá el curso de química aplicado á las artes. Las lecciones se darán los martes, jueves y sábados, y empezarán á las doce del día. Los que gusten matricularse podrán hacerlo desde hoy en la secretaría del Real conservatorio, calle del Turco, número 10, cuarto principal.

Las utilidades y ventajas que las artes sacan de la química son tantas y tan conocidas, que bastará una ligera indicacion para manifestarlas. En efecto, todo el mundo conoce que desde los mas apagados colores que vemos en la loza ordinaria hasta los mas vivos y brillantes matices que admiramos en las magníficas y elegantes piezas de la exquisita porcelana, y en las obras maestras de los mejores pintores; desde el sucio y verdoso vidrio hasta el mas puro y trasparente cristal; desde la mas tosca y áspera piel hasta el mas fino y flexible tafleté; desde las mas groseras piezas de hierro hasta las obras mas delicadas de acero y bronces dorados; y en fin desde la fabricacion del pan y del vino hasta la mas delicada y difícil preparacion farmaceutica, de los remedios mas eficaces de la medicina, y de los mas exquisitos licores, todo depende de la química.

Así es que esta ciencia es una de las mas cultivadas en el día, y sus adelantamientos han contribuido eficazmente á los progresos de la industria, de modo que el estudio de sus elementos es una parte principal de la educacion general de los fabricantes y artesanos.

Por consiguiente el objeto de estas lecciones será presentar los elementos principales de esta ciencia para entender las aplicaciones y poderse guiar en ella; procurando presentarlas de modo que sin entrar en todos los pormenores de la práctica, lo cual toca al aprendizaje de cada arte, sea lo suficiente para discurrir con acierto en la materia, y no perder el tiempo y el dinero en ensayos y tentativas, las mas veces infructuosas, por ignorar aquellas verdades ó hechos científicos, que por su generalidad se pueden llamar principios, de los que jamas se puede prescindir en ninguna de las aplicaciones. Por ejemplo, el conocimiento de la accion que ejercen sobre la llama las telas metálicas, es no solo curioso y útil en muchos experimentos de química, sino que haciendo el célebre Davy una ingeniosa aplicacion de su teoria á las lámparas de los mineros, ha servido poderosamente á la humanidad, impidiendo la explosion de las minas que sepultaban en su seno tantos obreros victimas de ella. Lo mismo podríamos decir de otras varias artes y fabricaciones que estan fundadas en el conocimiento de las propiedades de algunas tierras, en el grado de futilidad que adquieren cuando estan mezcladas en ciertas proporciones, y á determinados grados de fuego, como sucede en toda la multitud de fábricas que hay desde los objetos mas toscos de alfarería, hasta la mas suntuosa fábrica de porcelana. Otro tanto se podría decir de las fundiciones y ligas metálicas, y de otras muchas fabricaciones.

No habiendo todavía un buen tratado de química aplicada á las artes, y siendo la mayor parte de los libros elementales de esta ciencia publicados hasta el presente demasiado extensos para el objeto de las lecciones del conservatorio, aunque muy recomendables y justamente celebrados bajo otro aspecto, se ha preferido para que sirva de texto el *compendio de química y de sus aplicaciones á las*

publicado últimamente por Mr. Demarest (1); y traducido por D. Josef Luis Casaseca. En cuanto á las aplicaciones se procurará abrazar las principales de los tres reinos ó grandes secciones, en que se divide la química, de mineral, vegetal y animal: deteniéndose especialmente en aquellas, que bien sea por las primeras materias que se elaboran, ó bien por otras razones, son mas útiles é importantes para el progreso y prosperidad de nuestra industria.

AVISO.

En la Real Capilla del Palacio de S. M. en esta corte se halla vacante la plaza segunda de fagot, dotada en 99 rs. anuales, y opcion á la primera, que debe proveerse por rigurosa oposicion. Los que quieran oponerse á ella han de tener las circunstancias siguientes: tono claro, sonoro, lleno, é igual en toda su extension y términos: la ejecucion en él ha de ser limpia, firme y afinada, con la inteligencia, agilidad y destreza correspondiente á su clase, y al perfecto desempeño de dicha plaza: que no pase de la edad de 36 años, y de acreditada conducta moral y política de que se tomarán seguros informes.

Para firmar la oposicion presentarán ó remitirán memorial al Excmo. Sr. Patriarca de las Indias, con su fe de bautismo legalizada, en el término de 40 dias, que finalizarán en 8 de Noviembre próximo, y cumplido, se procederá á los ejercicios que determinarán los jueces examinadores, y en vista de su censura, pondrá dicho Sr. Patriarca á S. M. el que juzgue mas á propósito para servicio de Dios y de la Real Capilla.

NECROLOGIA.

En 6 de Marzo último falleció en la anteiglesia de Deusto, limítrofe de Bilbao, el Excmo. Sr. D. Pedro Agustín de Echavárrri, marques de la Fidelidad, teniente general de los Reales ejércitos, caballero profeso de la orden de Calatrava, comendador de Piedrabuena, gran cruz de la de S. Hermenegildo, condecorado con la preferente de la libertad de España. Nació de padres nobles en el concejo de Sestao, señorío de Vizcaya, en 26 de Junio de 1756. Educado en los primeros elementos de humanidades y náutica, se dedicó en su juventud á la navegacion de América. La guerra con Inglaterra de 1775 le proporcionó ocasiones de manifestar su talento, valor y desinterés, cualidades que despues le distinguieron en su dilatada carrera.

En esta guerra hizo distinguidos servicios, conduciendo efectos coloniales de cuenta de la Real Hacienda en medio de grandes peligros, trasportando artillería y municiones desde la isla de Tenerife á la de Palma sin recompensa alguna, y suplendo de su caudal los gastos de descarga y pagas de la tripulacion. Encargado del mando de la balandra *Guarda-costas* de aquellas islas, hizo cuatro campañas, sosteniendo repetidos combates con honor de las armas del Rey, echando á pique una balandra inglesa despues de siete horas de accion, y repartiendo 30 duros de su caudal entre los palmeses, para evitar que pasasen á los buques enemigos, por la miseria que padecian. Estos servicios le abrieron el camino para la carrera militar. El comandante general de las islas le nombró teniente del regimiento provincial de milicias de Palma, en cuya clase sirvió luego en el de infantería de Africa, en el de Oran, en la compañía del Peñon, en la de Melilla y en el fijo de Ceuta, hasta que en 1794 fue nombrado comandante de avanzadas, descubiertas y guerrillas de las alturas de Estella por el Excmo. Señor conde de la Union, general en jefe del Rosellon en la guerra de los pirineos franceses.

Entonces desplegó las virtudes militares que le adornaban. Acostumbrado á vencer toda clase de riesgos por mar y tierra, arrostraba impavido los peligros. Bajo sus órdenes lavaron su afrenta los oficiales y soldados que fueron paseados con ruedas por el campamento, por haber abandonado las armas en el ataque de Monroch, logrando luego doce de ellos un escudo de honor. En la batalla de 17 de Noviembre del mismo año, en que el enemigo atacó toda la línea, le rechazó siete veces con singular denuedo, y conservó su posicion hasta conseguir la victoria, peleando muchas horas aun despues de haberle pasado el pecho una bala de fusil, que puso en peligro su vida, segun declaracion de los facultativos.

Nombrado por el general en jefe D. Josef de Urrutia, comandante del batallon franco de su apellido, con grado de capitán, siguió la campaña, acreditando cada dia mas su intrepidez. En la batalla del Pontes de 14 de Junio de 1795, última de esta guerra, recibió cinco balazos en su caballo, y dos en la solapa del uniforme: rechazó dos veces al enemigo: se arrojó el primero sobre su batería: dió muerte al golpe de su sable al artillero que iba á dar

(1) Se hallará en la librería de Cuesta, frente S. Felipe el Real

fuego á un obus, y se apoderó de cinco piezas, llenando de terror á los enemigos.

Tales fueron los primeros ensayos de este ilustre militar, á quien la invasion francesa abrió luego en 1808 mas amplia senda para la gloria. Habiendo jurado en Córdoba al Sr. D. FERNANDO VII en 22 de Abril de dicho año, circuló proclamas, exhortando los pueblos á la defensa de su Real Persona y derechos: creó una junta gubernativa en aquella capital: formó una division que obrase bajo su mando; y ocupó con ella los desfiladeros de Sierra Morena, y demas puntos importantes para cubrir las Andalucías. El 7 de Junio presentó al general Dupont la batalla para impedirle el paso del puente de Alcolea: donde, si bien no pudo triunfar con gente visosa y colecticia contra el ejército numeroso y aguerrido del general francés, dió el ejemplo de resistencia, y tremoló el primero en Andalucía la bandera de la fidelidad, que siguieron aquellas provincias con tanta gloria de la nacion. No es posible comprender en este breve artículo todas las acciones sostenidas, ni todos los riesgos y alternativas de las circunstancias sufridas por este general en tan prolongada lucha, desde el encuentro de Alcolea hasta el fin de las hostilidades en 1813, en que estuvo de jefe del segundo ejército en el Pirineo occidental. En todas partes manifestó su impertérrito valor y su zelo incansable, que el Rey nuestro Señor y los gobiernos respectivos de aquella época reconocieron y premiaron con sus mercedes. Estos le confirieron sucesivamente los grados de coronel, brigadier y mariscal de campo por la primera accion, y por la batalla de Medellín, donde mandó el ala derecha de la primera línea, herido en un brazo, y teniendo muertos tres caballos. S. M. restituido venturosamente al trono, le condecoró por la de Alcolea con la cruz preferente de la libertad de España, y le nombró ademas teniente general de sus Reales ejércitos, en remuneracion de tan continuados y relevantes servicios.

Son conocidos los planes del general Echavarrí para liberrar al Rey de la violencia en que puso á S. M. la rebelion de 1820. Frustrados por las de los gefes revolucionarios, y descubierta luego su intento de levantar guerrillas contra aquel gobierno opresor, fue preso y llevado de uno en otro calabozo por las cárceles de S. Sebastian, Burgos, Valladolid y Segovia, y confinado en 1822 á la villa de Daimiel en la Mancha. Los insultos y malos tratamientos que sufrió en una prision tan dilatada y cruel, son indecibles, y pasan de 309 duros los gastos, y multiplicadas pérdidas que le causó esta persecucion, con grave ruina de su familia, sin haber solicitado por eso la menor recompensa. S. M., movido de tan largos padecimientos, se dignó condecorarle en Febrero de 1824 con el honroso titulo de marques de la Fidelidad.

## ANUNCIOS.

*Continúa el Catálogo de las estampas que se hallan de venta en la Calcografía de la imprenta Real.*

- La Sta. Cruz y S. Miguel: 4 rs.  
Retrato del Rey D. Carlos IV, por Brunetti, 8 rs.  
Dos estampas de la obra del Salustio, por Carmona: cada una 8 rs.  
La Herodias, grabada por Selma, 8 rs.  
Treinta y nueve estampas de distintas clases de peces de la costa de Cantabria, iluminadas al natural: cada una 8 rs. (Se continuará.)

Los suscriptores á la nueva edicion de la Historia general de España del P. Juan de Mariana, á la cual se añade la continuacion del P. Miñana, y la narracion de los sucesos principales desde el año 1600 hasta el de 1808, pueden acudir á recoger el tercer tomo á los puntos donde se hayan suscrito. Este tomo comprende los libros 11, 12, 13, 14 y 15 de texto original del autor; y en ellos la parte mas interesante de nuestra historia en los siglos anteriores al xv. En efecto Fernando el Santo reunió para nunca mas dividirse las coronas de Castilla y Leon; quebrantó las fuerzas de los musulmanes en España por la conquista de Córdoba, Jaén y Sevilla, mientras su primo Jaime, Rey de Aragón, los echaba de Valencia y las Baleares; dió una forma regular á la monarquia castellana, y la hizo preponderante sobre los demas Estados de España. Ni las turbulencias con que acabó el reinado de Alonso el Sabio, ni las que se originaron durante la menor edad de Fernando el iv y de Alonso el xi pudieron debilitar la monarquia del tercer Fernando, que habia recibido el sello de la inmortalidad de las manos de aquel varón extraordinario, á un tiempo guerrero,

esforzado y hábil, político superior, gran legislador, y gran santo, en su milagro de su siglo.

Los suscriptores á la *Coleccion de tratados breves y metódicos de ciencias, literatura y artes que se publica en Sevilla*, pueden recoger en las librerías donde se habian suscrito, los cuadernos 7.º y 8.º de *Aritmética mercantil y de Geología*. El 9.º de *Lógica* se publicará muy en breve, y en el 10.º, que será de *Historia romana*, se descontará la anticipacion de los 10 rs. dados, sin que por esto dejen los suscriptores de recibir los demas que saldrán sin interrupcion. Para dar en adelante la conveniente extension á las materias sin temores de alterar el precio por el aumento de volumen, se fija el de 6 rs. por cada cuaderno sin láminas, y el de 7 por cuaderno con una ó mas de ellas para los suscriptores, añadiendo medio real de porte á los de otros pueblos que Sevilla. Fuera de suscripcion se venderán los primeros á 10 y los otros á 12 en esta ciudad, con el aumento de medio real en los demas pueblos. — Habiendo pensado añadir á los cuadernos unos breves apéndices que se publicarán indistintamente, con el resumen histórico de cada ciencia, la biografía de los hombres célebres en ella, la bibliografía de las obras notables de la misma, y el vocabulario de los términos técnicos de la facultad; se fija el precio de 2 reales por cada apéndice para los suscriptores, y de 4 para los que quieran comprarlos sueltos. — Se hallan en prensa los cuadernos de *Mineralogía*, *Antigüedades Griegas*, *Astronomía*, *Geografía de España* é *Historia del imperio chino*. Los demas anunciados seguirán sin intermision. Se publicará además una segunda parte de tratados breves sobre las artes y oficios mecánicos, que ofrezcan la mayor utilidad, así á los aficionados como á nuestros artesanos y menestrales, de que se dará un prospecto circunstanciado. — En el cuaderno 11.º se principiarán á publicar los nombres de los suscriptores actuales, añadiendo en adelante los que se suscriban posteriormente. La suscripcion continúa abierta para los que tomen todos los cuadernos, pagando á su entrega desde el 11 los precios fijados arriba. Los ocho publicados hasta ahora se hallarán en las librerías donde se suscribe señaladas en las Gacetas de 2 de Agosto del año anterior, y 8 de Enero del presente, á las cuales deben añadirse como nuevas ó variadas, en Canarias la de Foronda, Cartagena la de Benedicto, Cervera la de Olivares, Córdoba la de Entrena, Ferrol la de Saenz de Tejada, Habana la de Ramos, Moguer la de Ayala, Ronda la de Gonzalez, San Fernando la de Segovia.

La *teneduría de libros simplificada*, ó sea nueva arte para llevar los libros con exactitud, método y claridad en toda clase de negocios, rentas y productos, igualmente que en las oficinas, por E. Degrange. Comprende la partida doble por medio de un solo registro, y está aumentada con un método abreviado de partida sencilla para uso de los comerciantes y de los vendedores por menor, sea cual fuere su ramo. Primera traduccion castellana de cha sobre la 13.ª edicion francesa, por D. J. M. Ruiz Perez. Consta de un tomo en 4.º de hermosa impresion, y se vende en Madrid en las librerías de Collado y de Miyar; en Barcelona en la de Olivares; en Cádiz, en la de Hortal y compañía; en Valencia, en la de Mallén y Bernard; en Valladolid en la de Rodriguez, y en Zaragoza en la de Polo, á 28 rs. en pasta.

Se halla vacante el partido de médico de la villa de la Mota de Toro, en la provincia de Valladolid, en Castilla la Vieja; cuyo vecindario es de 480 vecinos: su dotacion 600 ducados anuales, repartidos y cobrados por los que nombra el ayuntamiento; además la cantidad que contratase con el cabildo de párrocos, libertad de contribuciones, y apelaciones á los pueblos circunvecinos, previo permiso de su presidente. Los pretendientes acudirán con sus memoriales al señor alcalde mayor; inteligenciados de que la provision de esta vacante se hará el dia 1.º de Noviembre del presente año.

Se halla vacante la plaza de médico y cirujano en la actur. lidad de la villa de Arenas de S. Juan, el primero con la dotacion de 500 ducados anuales, y el segundo 300, señalados sobre el caudal de propios. Los pretendientes dirijirán sus memoriales al escribano del número y ayuntamiento de dicha villa D. Pedro Romero y Mayoral.

Se cita y emplaza á los que se crean con derecho, como acreedores ó herederos á los bienes quedados por el fallecimiento abintestato de Bonifacio Arias, almacenista de carbon en esta corte, ocurrido en la mañana del 18 de Agosto último, para que en el preciso término de 30 dias, contados desde su publicacion, deduzcan el que crean asistries en el juzgado del Sr. alcalde de la Real Casa y Corre D. Domingo Suarez, y escribania de provincia de Lopez de Castro, por sí ó por procurador, con apercibimiento que pasado dicho término les parará el perjuicio que haya lugar.